



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

17 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN GERÓNIMO
PUENTE ALTO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10845
SANTIAGO, 02 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 6 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

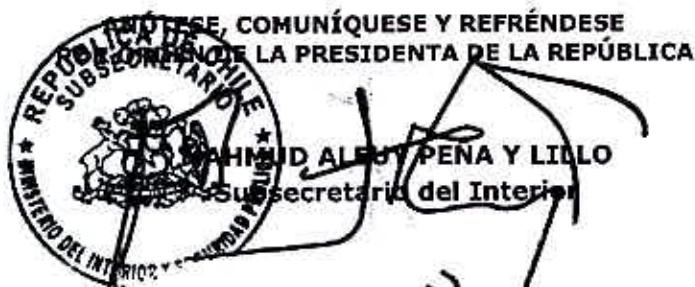
RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1320143138485	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	600.000.-
	PUENTE ALTO	
Unidad	CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN	
Administradora de	GERÓNIMO	
Fondos		

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el Inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



ECB/RM/ML/JZR/GVR/VGR

7330806



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 613-C
FECHA 02-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	547.853.725
3.= Saldo	160.825.275
Compromiso presente documento : N° 10845, fecha 02.12.2014	600.000
Saldo Disponible \$	160.225.275


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):
Se despide atentamente,**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CAMISETA (TIPO I)	15	\$ 5.990	\$ 89.850
SHORT (TIPO I)	15	\$ 3.090	\$ 46.350
CALCETAS	42	\$ 1.690	\$ 70.980
CAMISETA (TIPO II)	15	\$ 5.290	\$ 79.350
SHORT (TIPO II)	15	\$ 2.590	\$ 38.850
GUANTES DE AROUERO	2	\$ 12.390	\$ 24.780
CAMISETA DE AROUERO	2	\$ 7.490	\$ 14.980
SHORT DE AROUERO	2	\$ 3.990	\$ 7.980
MALLA ARCO	1	\$ 46.990	\$ 46.990
BALONES DE FÚTBOL	12	\$ 15.190	\$ 182.280
APORTE PROPIO	1	-\$ 2.390	-\$ 2.390
			\$ 600.000

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/VGR